

Derechos y Responsabilidades de Padres Solteros



Sexta edición
2020

PREFACIO

Este folleto proporciona información básica sobre los derechos y responsabilidades de los padres solteros. Es una guía y no está destinado a responder todas las preguntas. Las leyes mencionadas en este folleto pueden cambiar con frecuencia, así que asegúrese de comprobar si hay cambios. Este folleto sólo da reglas generales, que pueden o no pueden aplicarse a su situación.

Si usted es de bajos ingresos, puede obtener una copia gratuita de este folleto en su oficina local de Servicios Legales. También puede encontrarlo en línea en www.LawHelpMN.org para ver o imprimir.

Otros pueden comprar el folleto por \$7.48 (el cual incluye impuestos de ventas, franqueo y manejo correspondientes) yendo al <https://www.mnlegalservices.org/orderbooklets>.

Preguntas sobre el pedido de folletos se pueden dirigir a Legal Services State Support (Ayuda Estatal de Servicios Legales) al 651-228-9105, extensión 6911.

Para obtener información gratuita sobre este y otros temas legales civiles, visite www.LawHelpMN.org.

También puede encontrar hojas informativas sobre diferentes temas legales en línea en el sitio web mencionado anteriormente o del Education for Justice Program of the Minnesota Legal Services Coalition (Programa de Educación para la Justicia de la Coalición de Servicios Legales de Minnesota). Por favor llame al (651) 842-6915 para obtener una lista.

© 2020 Minnesota Legal Services Coalition. (Coalición de Servicios Legales de Minnesota). Este documento puede ser reproducido y utilizado únicamente con fines personales y educativos no comerciales. Todos los demás derechos reservados. Este aviso debe permanecer en todas las copias. Queda terminantemente prohibida la reproducción, distribución y uso con fines comerciales.

Tabla de Contenido

Capítulo 1. Aprendiendo Sobre Paternidad Legal	1
¿Qué es la paternidad?	1
¿Cómo se establece la paternidad?	2
¿Quién decide cuál será el apellido del niño?	3
Capítulo 2. Reconocimiento de Paternidad (ROP)	3
¿Qué es el Reconocimiento de Paternidad (ROP)?	3
¿Dónde puedo encontrar el formulario ROP?	4
¿Firmar el ROP otorga derechos de custodia o tiempo de crianza?	4
¿Qué sucede si la madre estaba casada cuando estaba embarazada o cuando nació el niño?	4
Firmé un ROP pero ahora no estoy seguro si debería haberlo hecho. ¿Puedo cancelarlo?	5
¿Qué sucede si firmamos el ROP y estamos DE ACUERDO sobre la custodia, el tiempo de crianza y la manutención de menores?	5
¿Si firmé el ROP, ¿puedo estar en el certificado de nacimiento de mi hijo?	6
Capítulo 3. Adjudicación de Paternidad	6
¿Qué es una Adjudicación de Paternidad y por qué es importante?	6
¿Quién puede iniciar una acción de paternidad en los tribunales?	7
¿Qué es una presunción de paternidad?	7
¿Puede una acción de paternidad decidir que alguien NO es el padre?	8
¿Cuáles son los pasos de una Adjudicación de Paternidad?	8
¿Puedo tener un abogado que me represente? ¿Qué sucede si no puedo pagar un abogado?	9
Pruebas genéticas	9
Capítulo 4. Apoyando Financieramente a Su Hijo	10
Manutención de Menores	10
Manutención Médica	11
Manutención de Cuidado Infantil	11
¿Cómo puedo obtener ayuda para establecer la manutención de menores?	11
¿Cómo un ROP, custodia legal, y tiempo de crianza puede afectar la manutención de menores?	12
Si tengo un ROP, ¿puede el Magistrado de Manutención de Menores tomar decisiones de custodia en mi audiencia de manutención de menores?	12
¿Puedo obtener beneficios públicos para ayudar a mantener a un niño que vive conmigo?	13
¿Qué pasa con las deducciones de impuestos?	13
Capítulo 5. Custodia y Tiempo de Crianza	13
¿Cuándo se decide la custodia y el tiempo de crianza?	13
¿Qué es custodia?	14
¿Cómo decide el tribunal la custodia si los padres no están de acuerdo?	14
¿Se puede cambiar la custodia después que el tribunal haya hecho una orden?	16
Horarios de Tiempo de Crianza	17
Tiempo de Crianza Restringido o Supervisado	17
Tiempo Adicional de Crianza Para Proporcionar Cuidado Infantil	18
Expedidor de Tiempo de Crianza	18
“Guardián Ad Litem” (GAL)	19
Mudarse Fuera del Estado	19
¿Podemos cambiar la orden del tiempo de crianza?	20
Planes Voluntarios de Crianza	20
Registro de Adopción de Padres de Minnesota	20

Legal Services Offices in Minnesota Listed by County..... 22

Capítulo 1. Aprendiendo Sobre Paternidad Legal

Este folleto le ayuda entender sus derechos y responsabilidades como padre. Su hijo merece lo mejor que usted puede ofrecer, incluyendo el amor, la atención, el apoyo y la comprensión de AMBOS padres.

Aunque haya desacuerdos entre los padres, su hijo tiene derecho a la crianza compartida cuando los padres son capaces de proporcionarla. Es mejor para su hijo que sea cuidado por ambos padres. Decisiones importantes deben ser tomadas por ambos padres para que los dos puedan prestar su experiencia y juicio a una situación. Su hijo no pierde estos derechos cuando sus padres no están casados.

¿Qué es la paternidad?



"Paternidad" significa quién es legalmente el padre del niño.

Se da por concedido (presumido) que la madre es el padre legal del niño cuando da a luz al niño. Cuando un niño nace durante un matrimonio, se presume que el esposo es el padre del niño.

Si los padres no están casados cuando nace el niño, no hay padre legal hasta que se establezca la paternidad. Los padres pueden estar de acuerdo en que un hombre es el padre biológico y firmen un formulario llamado **Reconocimiento de Paternidad (ROP)** o una acción judicial puede ser iniciada para nombrar al padre (**adjudicar la paternidad**). Un certificado de nacimiento no establece la paternidad.

Un padre soltero no tiene derecho a la custodia o al tiempo de crianza hasta que se establezca la paternidad. Una madre soltera tiene la custodia legal y física exclusiva del niño hasta que una orden judicial diga lo contrario. Sólo un padre legal puede pedir al tribunal la custodia o el tiempo de crianza. Un padre legal también es responsable de apoyar a un niño. Una vez que un hombre es nombrado el padre legal de un niño, tiene ciertos derechos, deberes y obligaciones con el niño.

El asesoramiento de un abogado es la mejor manera de asegurarse de que sus derechos estén protegidos.

¿Por qué debería establecerse la paternidad?

Beneficio psicológico

La mayoría de las veces, hay beneficios emocionales para un niño al tener contacto con su padre. Un niño también puede desarrollar vínculos familiares con abuelos, tías, tíos y otros parientes.

Historial médico

Su hijo también puede tener acceso al historial médico y a la información genética que pueda ser útil en tratamiento médico actual o en el futuro.

Herencia

El niño tiene derechos legales como heredero a heredar de su padre y de los parientes de su padre.

Beneficios del Gobierno

Si el padre es o se queda discapacitado, el niño puede obtener beneficios del Social Security Administration (Administración de Seguro Social) o del Veteran's Administration (Administración de Veteranos). El niño también puede obtener beneficios de fallecimiento del Seguro Social o beneficios militares si el padre era un veterano.

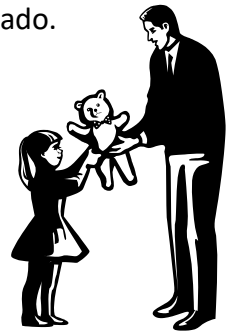
Tomando Decisiones Sobre el Niño

A menos que se tomen determinadas medidas para establecer la relación legal, un padre no tiene derecho a participar en la vida del niño. Esto incluye la decisión de que el niño sea adoptado.

¿Cómo se establece la paternidad?

Hay 2 maneras de establecer la paternidad en Minnesota.

1. Reconocimiento de Paternidad (ROP) y
2. Adjudicación de Paternidad (del tribunal)



Los dos capítulos siguientes explican los ROPs y las Adjudicaciones de Paternidad con más detalle. Esta tabla da las principales diferencias entre un ROP y la Adjudicación de Paternidad:

Reconocimiento de Paternidad (ROP)	Adjudicación de Paternidad (orden judicial)
<ul style="list-style-type: none">• Informal – no tiene que ir a corte	<ul style="list-style-type: none">• Formal – tiene que ir a corte
<ul style="list-style-type: none">• Puede realizarse en cualquier momento	<ul style="list-style-type: none">• Se puede hacer en cualquier momento para establecer la paternidad, pero hay límites de tiempo si usted está tratando de probar que alguien NO es el padre
<ul style="list-style-type: none">• Ambos padres deben estar de acuerdo. Si la mujer está casada con otro hombre, el esposo debe firmar un formulario llamado "Spouse's Non-Parentage Statement" (Denegación de Paternidad del Marido)	<ul style="list-style-type: none">• Los padres NO necesitan estar de acuerdo
<ul style="list-style-type: none">• Es la base legal para la manutención de menores, pero se necesita una acción judicial para establecer la manutención de menores	<ul style="list-style-type: none">• La manutención de menores es parte de la misma acción legal

<ul style="list-style-type: none"> • Es la base legal para que el padre presente una acción judicial para la custodia o tiempo de crianza 	<ul style="list-style-type: none"> • La custodia y tiempo de crianza son parte de la misma acción legal
<ul style="list-style-type: none"> • Rápido, barato, sin derecho a un abogado gratuito, pero usted puede pagar a uno para hablar sobre sus derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Las acciones judiciales pueden llevar mucho tiempo • Si es de bajos ingresos, tiene derecho a tener un abogado gratuito designado por el tribunal (solo para cuestiones de paternidad) • Si no es elegible para un abogado gratuito, puede ser costoso

¿Quién decide cuál será el apellido del niño?



En el hospital, cuando los padres no están casados, la madre elige el apellido del niño. Los padres deben estar de acuerdo en conservar o cambiar el apellido del niño cuando firman el ROP.

Durante una Adjudicación de Paternidad, el tribunal debe hacer una orden sobre el nombre del niño. Si los padres no están de acuerdo, el tribunal decidirá qué nombre es lo mejor para el niño.

Capítulo 2. Reconocimiento de Paternidad (ROP)

¿Qué es el Reconocimiento de Paternidad (ROP)?

Un Reconocimiento de Paternidad (ROP) establece una relación legal entre el niño y el padre. Un ROP es un formulario que establece que un hombre es el padre legal de un niño.

Datos rápidos sobre un ROP

- Un ROP es un acuerdo que reconoce al padre biológico del niño.
- Es un formulario firmado por ambos padres, notariado y presentarlo con la MN Department of Health, Office of Vital Records (Oficina del Registro Civil del Departamento de Salud de Minnesota).
- Establece legalmente la paternidad cuando el padre no está casado con la madre. Si la madre está casada, vea la página 4 “¿Qué sucede si la madre estaba casada cuando estaba embarazada o cuando nació el niño?”
- Es un proceso informal que no implica ir a los tribunales.
- Permite que el nombre del padre esté en el certificado de nacimiento.
- Crea ciertos derechos y responsabilidades legales para el padre, la madre y el niño.

Un ROP se puede llenar y firmar en cualquier momento. Pero sólo es válido cuando se presenta en la MN Department of Health, Office of Vital Records (Oficina del Registro Civil del Departamento de Salud de Minnesota). Usted no necesita un abogado, pero es una buena idea hablar con uno antes de firmar para asegurarse que comprende cómo afectará sus derechos.

Un ROP es tan serio y definitivo como una orden judicial que "adjudica"(establece) la paternidad. Al firmar un ROP, cada padre está renunciando al derecho a las pruebas genéticas para averiguar si el hombre es el padre biológico del niño. El padre está renunciando a su derecho a un juicio judicial sobre la paternidad. Ambos padres renuncian a su derecho a un abogado. **Si no está seguro, no firme este importante documento legal.**

Si alguno de los padres es menor de 18 años al firmar el ROP, entonces el ROP es sólo una "presunción de paternidad" si después la paternidad es impugnada en la corte (vea "¿Qué es una presunción de paternidad?" en la página 7).

¿Dónde puedo encontrar el formulario ROP?

Puede obtener el formulario ROP de su oficina de manutención de menores o en línea: <https://edocs.dhs.state.mn.us/lfsrserver/Public/DHS-3159-ENG>. Lea las instrucciones y rellene el formulario. El formulario debe firmarse delante de un notario. También puede descargar este formulario en "View or Print Documents" (Ver o Imprimir Documentos) en esta página.

¿Firmar el ROP otorga derechos de custodia o tiempo de crianza?

No. El ROP **no** otorga automáticamente al padre ningún **derecho** a la custodia o al tiempo de crianza (visita). Pero le da el derecho **a pedirle** a un tribunal la custodia o el tiempo de crianza.



Después de firmar una ROP, la madre continúa teniendo la custodia legal y física exclusiva del niño. Sólo una orden judicial puede cambiar esto.

¿Qué sucede si la madre estaba casada cuando estaba embarazada o cuando nació el niño?

Si la madre estaba casada cuando estaba embarazada o cuando el niño nació, se da por sentado que su marido es el padre legal del niño. Esto se llama una "presunción de paternidad". Si el esposo no es el padre biológico y quiere renunciar a su presunción de paternidad, puede firmar un formulario llamado "Spouse's Non-Parentage Statement" (Denegación de Paternidad del Marido) y presentarlo ante el MN Department of Health (Departamento de Salud de MN).

Puede obtener la Denegación de Paternidad del Marido e instrucciones aquí: <https://edocs.dhs.state.mn.us/lfsrserver/Public/DHS-3159C-ENG>. Lea las instrucciones y rellene el formulario. El formulario debe firmarse delante de un notario.

Este formulario debe ser firmado dentro de 1 año después del nacimiento del niño. Una vez firmado y presentado, el hombre que firmó el ROP puede ser el padre legal del niño. Si la Denegación de Paternidad del Marido no se firma dentro de 1 año, entonces una acción judicial es necesaria para decidir quién es el padre legal del niño.

Firmé un ROP pero ahora no estoy seguro si debería haberlo hecho. ¿Puedo cancelarlo?

Cualquier persona que haya firmado una ROP puede cancelarla en un plazo de 60 días. Esto se llama revocación. Una revocación debe ser por escrito, notariada y presentada ante el MN Department of Health, Office of Vital Records (Oficina del Registro Civil del Departamento de Salud de Minnesota). Debe incluir:

- el nombre y la fecha de nacimiento del niño,
- su nombre, y
- el nombre del otro padre.

La madre o el hombre que firmó el ROP puede cancelar (revocar) el ROP en un plazo de 60 días. Puede encontrar un formulario de revocación aquí: <https://edocs.dhs.state.mn.us/lfserver/public/DHS-3159B-ENG>. No se requiere un formulario especial.

Después de 60 días, sólo un tribunal puede cancelar el ROP. La persona que firmó el ROP, la autoridad pública (la oficina de manutención de menores), o el niño puede presentar una acción judicial para "desalojar"(cancelar) el "ROP. La acción debe iniciarse dentro de ciertos plazos:

- La madre, el padre o el esposo de la madre deben presentar la acción
 - **dentro de 1 año de la firma del ROP**
 -
 - **dentro de los 6 meses de obtener resultados de pruebas genéticas** que muestran que el hombre que firmó el ROP no es el padre biológico.
- El niño debe iniciar la acción dentro de los 6 meses posteriores a los resultados de la prueba genética o dentro de 1 año después de convertirse en un adulto (antes de los 19 años), lo que ocurra más tarde.

La persona que presenta esta acción debe demostrar que hubo fraude, coacción o error material de hecho.

¿Qué sucede si firmamos el ROP y estamos DE ACUERDO sobre la custodia, el tiempo de crianza y la manutención de menores?

Si ambos padres están de acuerdo, hay un proceso que le permite presentar su acuerdo por escrito y una copia del ROP presentado ante el tribunal para aprobación. El acuerdo escrito se llama Joint Petition

(Petición Conjunta). La Petición Conjunta debe incluir sus acuerdos sobre todas las cuestiones de custodia (legal y física), tiempo de crianza y manutención de menores (básico, médico y cuidado infantil). El tribunal tiene formularios que puede llenar y presentar ante el tribunal:

- Vaya al www.mncourts.gov
- Haga clic en "Get Forms" (Obtener formularios) en el menú
- Haga clic en "Child Custody/Parenting Time" (Custodia de Menores/Tiempo de Crianza)
- Haga clic en "Joint Petition to Establish Custody, Parenting Time, Child Support" (Petición Conjunta para Establecer Custodia, Tiempo de Crianza, Manutención de Menores)

Si necesita ayuda para obtener su acuerdo aprobado por el tribunal y convertido en una orden judicial, comuníquese con su oficina local de asistencia legal, oficina de manutención de menores del condado u otros proveedores en su área que puedan ayudar.

¿Puede el tribunal tomar decisiones de custodia o tiempo de crianza en una Orden de Protección?

Si usted firmó un ROP y ahora va a la corte para una audiencia de Orden de Protección (OFP), la corte puede tomar decisiones temporales sobre la custodia y la crianza. La seguridad del niño y de la persona que solicita el OFP debe ser considerada por el tribunal.

Para las decisiones permanentes sobre la custodia y el tiempo de crianza, cualquiera de los padres puede iniciar una acción de custodia en la corte.

¿Si firmé el ROP, ¿puedo estar en el certificado de nacimiento de mi hijo?

Cuando los padres firman el ROP en el hospital, el nombre del padre aparece automáticamente en el certificado de nacimiento. Si usted firma el ROP después de salir del hospital, el nombre del padre se puede agregar al certificado de nacimiento. Puede agregar el nombre del padre a través del MN Department of Health, Office of Vital Records (Oficina del Registro Civil del Departamento de Salud de Minnesota). No hay tarifa para actualizar el registro del niño.

Para obtener más información, llame a la Oficina de Registro Civil al 651-201-5970 o visite el sitio web del Departamento de Salud de MN al: <https://www.health.state.mn.us/people/vitalrecords/index.html>.

Capítulo 3. Adjudicación de Paternidad

¿Qué es una Adjudicación de Paternidad y por qué es importante?

Una Adjudicación de Paternidad es una orden judicial que dice quién es el padre legal del niño. Establece una relación legal entre el niño y el padre. Es la manera (además de un ROP) para establecer la paternidad.

Una adjudicación de paternidad puede ser necesaria si:

- un padre no quiere firmar el ROP
 -
- más de un hombre dice ser el padre
 -
- la madre estaba casada con alguien que no era el padre biológico cuando nació el niño.

El tribunal examina las pruebas para decidir quién es el padre legal del niño. Esto incluye las pruebas genéticas y la relación pasada entre la madre y el posible padre. Usted puede pedir una prueba genética, pero no necesita tener uno para establecer la paternidad.

La orden de paternidad también debe decidir la custodia, el tiempo de crianza, la manutención de menores y el nombre legal del niño.

¿Quién puede iniciar una acción de paternidad en los tribunales?

Estas personas pueden iniciar una acción de paternidad:

1. la madre del niño
2. un hombre alegado o presunto a ser padre del niño
3. la oficina de manutención de menores del condado
4. el niño (por un adulto en su nombre)
5. el abuelo de un niño si el hijo del abuelo (la madre o el padre del niño) ha muerto o es menor de edad.



¿Qué es una presunción de paternidad?

Una presunción de paternidad apunta al probable padre del niño. **No establece la paternidad.** Algunos ejemplos de cuando se presume que un hombre es el padre biológico son:

- El y la madre estaban casados cuando nació el niño, o el niño nació dentro de los 280 días posteriores a la finalización del matrimonio.
- El recibe al niño en su casa y abiertamente "sostiene que el niño" sea su hijo biológico. Esto significa que el padre acepta al niño y reconoce al niño como su hijo biológico.
- Los resultados de las pruebas genéticas dicen que él es el padre con una probabilidad del 99% o más.
- El y la madre del niño firmaron un ROP, pero la madre y otro hombre también firmaron un ROP.

- El y la madre del niño firmaron un ROP, pero otro hombre también es un presunto padre.
- El y la madre del niño firmaron un ROP, pero uno de los padres es menor de 18 años.

Si tiene alguna pregunta sobre cómo las presunciones de paternidad podrían aplicarse a su situación, debe hablar con un abogado. Esto puede ser un área complicada de la ley para entender.

¿Puede una acción de paternidad decidir que alguien NO es el padre?

Sí, el tribunal puede hacer una orden diciendo que un hombre NO es el padre legal de un niño.

Hay plazos de tiempo para hacer esto. **¡Actúen rápido!** En algunos casos, una persona tiene 2 años para iniciar una acción después de tener razones para creer que un hombre no es el padre del niño. En otras situaciones, una persona sólo tiene 6 meses para iniciar una acción judicial después de que las pruebas genéticas muestren que un presunto padre no es el padre biológico del niño.

Si un presunto padre quiere que el tribunal declare que no es el padre legal, la acción judicial debe iniciarse antes de que el niño tenga 3 años de edad. Pero este plazo de tiempo no se aplica en todos los casos.

Comuníquese con su oficina de asistencia legal o hable con un abogado si tiene una pregunta sobre cuándo iniciar una acción judicial para declarar que un hombre no es el padre legal de un niño.

¿Cuáles son los pasos de una Adjudicación de Paternidad?

Para iniciar una acción de paternidad, llame al MN Statewide Self-Help Center (Centro de Auto ayuda Estatal de MN) al 651-435-6535 y solicite formularios de paternidad. Ellos le enviarán por correo electrónico los formularios que necesita y las instrucciones para ayudar a llenar los formularios.

PASO 1: Llene los documentos legales

PASO 2: Entregue los documentos legales a la otra parte

PASO 3: Presente los documentos legales ante el tribunal

PASO 4: Vaya a su audiencia.

Si los padres no pueden estar de acuerdo, el tribunal fijará una audiencia o juicio para decidir los asuntos. Todas las audiencias o juicios en una acción de paternidad se llevan a cabo en un tribunal cerrado. Eso significa que sólo las personas necesarias para el caso pueden asistir a las audiencias.

Cualquiera de los padres tiene derecho a solicitar pruebas genéticas. Los padres siempre pueden llegar a un acuerdo en cualquier momento durante la acción de paternidad.

El tribunal examina las pruebas para decidir quién es el padre legal del niño. El tribunal decidirá la paternidad y emitirá una orden nombrando al padre legal del niño (Adjudicación de Paternidad). La

orden también debe decidir la custodia, el tiempo de crianza, la manutención de menores y el nombre legal del niño.

Si desea ayuda para iniciar una acción de paternidad, comuníquese con la oficina de manutención de menores de su condado. La oficina también se llama la Unidad IV-D ("Four D Unit"). El objetivo del condado es establecer la paternidad para todos los niños y ayudar a establecer la manutención de menores. Usted puede encontrar su Unidad IV-D en www.mn.gov/dhs. (Para obtener más información, consulte "¿Cómo puedo obtener ayuda para establecer la manutención de menores?" en página 11)



¿Puedo tener un abogado que me represente? ¿Qué sucede si no puedo pagar un abogado?

En cualquier asunto legal, siempre puede contratar a un abogado para que lo represente o le dé asesoramiento legal.

En un caso de paternidad, usted tiene el derecho de tener un abogado gratuito, designado por la corte si usted es de bajos ingresos. Pero el abogado sólo es designado para ayudar con la paternidad. No lo representan para la custodia, el tiempo de crianza o las partes de manutención de menores del caso.

No hay derecho a un abogado gratuito si los padres han firmado un ROP. Todavía puede elegir consultar con un abogado, pero usted mismo tiene que pagar por el abogado. Si se firma un ROP, comuníquese con su oficina local de Legal Aid (Ayuda Legal) para obtener asesoramiento y ayuda. Es posible que pueda obtener ayuda de forma gratuita.



Pruebas genéticas

Los análisis de sangre y las pruebas de frotis de mejillas son 2 tipos de pruebas genéticas realizadas para determinar la paternidad. Algunas áreas todavía usan análisis de sangre, pero muchas ahora están usando pruebas de frotis de mejillas. Las pruebas genéticas son altamente fiables y aceptadas por los tribunales.

Cualquiera de los padres puede pedir pruebas genéticas incluso antes de que comiencen un caso judicial.

A menudo, las pruebas genéticas son la evidencia más objetiva e influyente en un caso de paternidad. Los tribunales nos favorecen las pruebas genéticas porque son la forma más precisa y eficiente de determinar la paternidad.

Una vez que el tribunal hace su orden final, o después de la firma del ROP, el derecho a una prueba genética acaba. Si no está seguro acerca de la paternidad, solicite pruebas genéticas antes de firmar un ROP, o como parte de una acción judicial. La oficina de manutención de menores del condado le ayudará con las pruebas genéticas antes de que se firme un ROP o durante una acción judicial.

Capítulo 4. Apoyando Financieramente a Su Hijo

Manutención de Menores

La manutención de menores es el dinero que un padre paga para ayudar a mantener a un niño que no vive principalmente (mayormente) con ellos. Todo niño tiene derecho a ser apoyado por los dos padres.



El padre que paga la manutención de los hijos se llama "deudor". El padre que recibe manutención de menores se llama "acreedor". La cantidad de manutención de los hijos que paga el deudor depende de los ingresos de ambos padres y de la cantidad de tiempo que pasan con el niño. Cuantas más noches tenga el deudor con el niño, menos apoyo pagan.

Si cada padre tiene al niño aproximadamente la misma cantidad de tiempo y sus ingresos son iguales, ninguno de los padres paga la manutención de menores. Si los ingresos de los padres no son iguales, el padre con los ingresos más altos puede tener que pagar la manutención de menores al otro padre.

La manutención de menores tiene 3 partes:

- Manutención básica – Parte de los gastos del niño como alimentos, ropa, vivienda y transporte
- Manutención médica – Parte del seguro médico y otros costos médicos/dentales para el niño
- Manutención de cuidado infantil– Parte de los costos de cuidado infantil cuando las partes trabajan o van a la escuela

La orden de manutención de menores puede ser parte de la acción de paternidad o un caso judicial separado para la manutención de menores si se firmó un ROP. Puede cubrir hasta 2 años antes de que se iniciara el caso judicial.

El tribunal utiliza los mismos criterios legales para decidir la manutención básica, la manutención médica y la manutención de cuidado infantil, sin importar si la manutención se decide en una acción de paternidad, una acción separada para la manutención de menores, o en un caso de divorcio. La cantidad de apoyo se calcula basado en las Directrices de Manutención de Menores de Minnesota.

El deudor debe pagar la manutención de menores incluso si no hay tiempo de crianza o si el otro padre está negando el tiempo de crianza. Para obtener más información sobre la manutención de menores, consulte el folleto ["Child Support Basics"](https://www.lawhelpmn.org/self-help-library/booklet/child-support-basics) (Conceptos Básicos de Manutención de Menores) en <https://www.lawhelpmn.org/self-help-library/booklet/child-support-basics>.

Un padre no puede evadir pagar la manutención de menores solo porque era menor de 18 años en el momento en que nació el niño.

Si usted sabe cuánto dinero el otro padre gana usted puede tener una idea de cuánta manutención de menores un tribunal podría ordenar usando la calculadora de manutención de menores de Minnesota

en línea en <https://childsupportcalculator.dhs.state.mn.us/>. Lea las instrucciones. Ellos le dirán cómo usarlo y qué información necesita. Cuanta más información pueda rellenar, más preciso será. Puede ser confuso, pero podría darle una idea de qué esperar en el tribunal.

Manutención Médica



Además de la manutención básica de menores, cada padre será responsable por parte de los gastos médicos y dentales de sus hijos. Esta cantidad se basa en sus ingresos. El tribunal ordena manutención médica para ayudar a pagar el pago mensual del seguro médico y dental del niño. También incluye copagos del consultorio médico u otros gastos médicos o dentales no cubiertos por el seguro.

Cada vez que un tribunal toma una decisión sobre la manutención de menores, también debe decidir la manutención médica. Si el niño recibe Asistencia Médica o MinnesotaCare, la orden judicial también incluirá el reembolso al condado por esta asistencia pública.

Consulte el folleto [“Child Support Basics”](#) (Conceptos Básicos de Manutención de Menores) para obtener más información sobre la manutención médica en: <https://www.lawhelpmn.org/self-help-library/booklet/child-support-basics>.

Manutención de Cuidado Infantil

Si un padre paga por el cuidado infantil para que puedan trabajar o ir a la escuela, el otro padre puede tener que pagar una parte de estos costos de cuidado infantil.

Si el condado ayuda con los costos de cuidado infantil, la manutención de cuidado infantil se paga al estado, no al otro padre.



Consulte el folleto [“Child Support Basics”](#) (Conceptos Básicos de Manutención de Menores) para obtener más información sobre la manutención de cuidado infantil: en <https://www.lawhelpmn.org/self-help-library/booklet/child-support-basics>.

¿Cómo puedo obtener ayuda para establecer la manutención de menores?

Cada condado tiene una oficina de manutención de menores. La oficina también se llama Unidad IV-D ("Four D Unit"). La Unidad IV-D debe ayudarle obtener manutención de menores. Puede [encontrar su unidad IV-D](#) en www.mn.gov/dhs.

- Si **está recibiendo MFIP**, no necesita solicitar ayuda de la Unidad IV-D. MFIP enviará su caso a la Unidad IV-D. Tiene que dar alguna información a la Unidad IV-D, a menos que haya violencia familiar.
- Si **no está en MFIP**, tiene que solicitar ayuda. Usted debe llenar una solicitud y pagar una tarifa

de solicitud de \$35. Después la Unidad IV-D trabajará en su caso.

El abogado del condado representa a la oficina de manutención de menores del condado, no a ninguno de los padres. El objetivo del condado es establecer la paternidad (mediante el reconocimiento de la paternidad o por acción judicial) para todos los niños y ayudar a establecer la manutención de menores. El condado no le ayudará con cuestiones de custodia o tiempo de crianza. Comuníquese con su oficina local de asistencia legal para obtener ayuda con la custodia y el tiempo de crianza.

Si usted cree que usted o su hijo podrían sufrir daños al iniciar un caso de paternidad o manutención de menores, usted no tiene que solicitar servicios o puede detener una acción ya iniciada. Si recibe asistencia pública, puede solicitar una exención por "good cause" (buena causa) y no tendrá que cooperar con la oficina de manutención de menores. Cuéntale a tu trabajador acerca de la violencia doméstica (amenazas, miedos o daños) y pida una exención por "good cause" (buena causa).

¿Cómo un ROP, custodia legal, y tiempo de crianza puede afectar la manutención de menores?

ROPs y Manutención de Menores

Un ROP por sí mismo no establece la manutención de menores. Pero si usted tiene un ROP puede usarlo para ir a la corte para obtener manutención de menores.

Si ambos padres están de acuerdo sobre la custodia, el tiempo de crianza, y la manutención de menores, hay un proceso que le permite presentar su acuerdo por escrito y una copia del ROP certificada ante el tribunal para su aprobación. Vea "¿Qué sucede si firmamos el ROP y estamos DE ACUERDO sobre la custodia, el tiempo de crianza y la manutención de menores?" en la página 5 para obtener más información.

Custodia Legal y Manutención de Menores

La custodia legal **no** afecta la manutención de menores de ninguna manera. La cantidad de manutención de menores ordenada será la misma, ya sea que los padres compartan la custodia legal conjunta o que uno de los padres tenga la custodia legal exclusiva.

Tiempo de Crianza y Manutención de Menores

El tiempo de crianza **si** afecta la cantidad de manutención de menores. Cuantas más noches tenga el deudor con el niño, menos manutención básica paga. Consulte el folleto "[Child Support Basics](#)" (Conceptos Básicos de Manutención de Menores) para obtener más información sobre la manutención de menores y el tiempo de crianza: <https://www.lawhelpmn.org/self-help-library/booklet/child-support-basics>.

Si tengo un ROP, ¿puede el Magistrado de Manutención de Menores tomar decisiones de custodia en mi audiencia de manutención de menores?

No. Minnesota tiene una manera especial de manejar la manutención de menores. Se llama el "expedited child support process" (proceso acelerado de manutención de menores". El proceso acelerado para la manutención de menores es manejado por un "Child Support Magistrate"

(Magistrado de Manutención de Menores). Un magistrado no puede tomar ninguna decisión sobre la custodia o el tiempo de crianza.

En algunos condados, si los padres están de acuerdo sobre la custodia y el tiempo de crianza, el Magistrado de Manutención de Menores puede poner esos acuerdos en una orden judicial. Pero si los padres no están de acuerdo sobre la custodia y el tiempo de crianza, el padre debe iniciar un caso en la corte de distrito para obtener la custodia y el tiempo de crianza.

¿Puedo obtener beneficios públicos para ayudar a mantener a un niño que vive conmigo?

Sí. Un padre u otro pariente que tenga un hijo viviendo con ellos puede solicitar y obtener asistencia pública sin necesidad de una orden de custodia. Un padre con ingresos elegibles que tenga al niño viviendo con ellos puede solicitar y obtener MFIP (el Programa de Inversión Familiar de Minnesota), Asistencia Médica y asistencia para el cuidado infantil.

¿Qué pasa con las deducciones de impuestos?

Las reglas del IRS dicen que el padre con quien el niño vive más del 50% del tiempo puede reclamar al niño como dependiente para sus declaraciones de impuestos. Ese padre puede firmar un formulario dando al otro padre el derecho de reclamar al niño. Esto se llama una exención. Se aplican las reglas de impuestos del IRS (y del estado). En un caso de manutención de menores, el tribunal puede examinar la situación financiera y ordenar a uno de los padres que tome la deducción de impuestos. O el tribunal puede ordenar a los padres que compartan la deducción de impuestos alternando años en los que pueden reclamar al niño en sus declaraciones de impuestos.



Capítulo 5. Custodia y Tiempo de Crianza

¿Cuándo se decide la custodia y el tiempo de crianza?

En una acción de paternidad, después de que el tribunal dice quién es el padre legal del niño (Adjudicación de Paternidad) el tribunal aborda la custodia, el tiempo de crianza y la manutención de menores.

Si usted tiene un ROP, puede pedir al tribunal que decida la custodia y el tiempo de crianza. El tribunal tiene formularios que puede llenar y presentar ante el tribunal:

- Vaya a www.mncourts.gov
- Haga clic en "Get Forms" (Obtener formularios) en el menú
- Haga clic en "Child Custody/Parenting Time" (Custodia de Menores/Tiempo de Crianza)
 - Si usted y el otro padre están de **acuerdo en todo**, haga clic en "Joint Petition to Establish Custody, Parenting Time, Child Support" (Petición Conjunta para Establecer Custodia,

- Tiempo de Crianza, Manutención de Menores)
- Si usted y el otro padre **no están de acuerdo** en todo, haga clic en “Request to Establish Custody and Parenting Time” (Solicitud para Establecer Custodia y Tiempo de Crianza)

¿Qué es custodia?

Hay 2 partes para la custodia

1. Custodia Legal
2. Custodia Física

Custodia legal

La custodia legal podría llamarse "custodia de la toma de decisiones". Esta custodia implica el derecho de un padre a tomar decisiones importantes sobre la vida del niño, como

- donde el niño asiste a la escuela
- religión
- atención médica importante

El tribunal puede dar custodia legal a uno de los padres o los dos padres juntos. Esto se llama **custodia legal conjunta**. La custodia legal conjunta significa que los dos padres tienen los mismos derechos y deberes en la toma de decisiones importantes. Deben estar de acuerdo cuando haya que tomar decisiones importantes. El tribunal prefiere que los padres tengan custodia legal conjunta, a menos que las partes no puedan trabajar juntos para tomar decisiones o haya habido abuso doméstico. La **custodia legal exclusiva** significa que uno de los padres toma las decisiones importantes.

Ya sea que la custodia legal sea exclusiva o conjunta, ambos padres tienen derecho a ser informados sobre la enseñanza del niño, el cuidado de salud y otras decisiones importantes. Ambos padres pueden asistir a conferencias escolares, asistir a citas médicas y tener contacto telefónico razonable con el niño.

Custodia Física

La custodia física significa vivir con el niño y tomar decisiones diarias sobre el cuidado del niño. La **custodia física exclusiva** significa que el niño vive principalmente (mayormente) con uno de los padres. La **custodia física conjunta** significa que el niño vive con los dos padres y comparte tiempo entre los padres. La custodia física conjunta no significa que los padres tendrán el mismo tiempo con el niño. El horario no tiene que ser igual para que la custodia física sea conjunta. El tiempo de crianza es lo que controla cuánto tiempo el niño pasa con cada padre.



¿Cómo decide el tribunal la custodia si los padres no están de acuerdo?

Si las partes no están de acuerdo sobre la custodia, el tribunal debe decidir. El tribunal examina los siguientes 12 factores para decidir lo que es en el **mejor interés del niño**. Los 12 factores son:

1. Las necesidades físicas, emocionales, culturales, espirituales y otras necesidades del niño. ¿Cómo afectan los planes de los padres para el niño a estas necesidades y al desarrollo del niño?

2. ¿Tiene el niño algún problema especial médico, de salud mental o educativo que necesite arreglos especiales para la crianza o acceso a servicios?
3. ¿Qué quiere el niño? Los deseos del niño pueden influir al tribunal si el tribunal decide que el niño es capaz, tiene la edad y la madurez suficiente para tomar una decisión.

Nota: Su hijo no podrá testificar en el juicio. Tenga mucho cuidado con cómo habla sobre el caso de tribunal con su hijo. Es muy dañino para los niños quedar atrapados en medio de las peleas de sus padres. En algunos casos, un profesional elegido por el tribunal se reúne con su hijo para hablar con ellos sobre sus deseos.

4. ¿Ha ocurrido abuso doméstico en el hogar o en las relaciones de los padres? ¿Cuáles son los detalles de lo que sucedió, y afecta a la crianza o la seguridad o las necesidades del niño?
5. ¿Tiene un padre problemas de salud física, mental o química que afectan la seguridad o las necesidades de desarrollo del niño?
6. ¿Cómo ha brindado cuidado cada padre al niño en el pasado?
7. La disposición y la capacidad de cada padre para seguir cuidando del niño. ¿Cómo satisface cada padre las necesidades del desarrollo, emocional, espiritual y cultural del niño? ¿Puede el padre ser consistente y cumplir con el tiempo de crianza?
8. ¿Cambios en el hogar, la escuela y la comunidad afectarán el bienestar y el desarrollo del niño?
9. Las relaciones del niño con cada padre, hermanos y cualquier otra persona que sea importante para el niño. ¿Los planes de custodia propuestos afectan estas relaciones?
10. Por lo general, es mejor para el niño pasar el mayor tiempo posible con los dos padres. El tribunal analiza esto y mira si pasar menos tiempo con uno de los padres podría dañar al niño de alguna manera.
11. ¿Ayudará cada padre a que el niño se ponga en contacto con frecuencia y con regularidad con el otro padre? (excepto cuando hay violencia familiar – vea #4)
12. La voluntad y la capacidad de los padres para cooperar en la crianza de su hijo. ¿Pueden los padres compartir información? ¿Pueden mantener al niño alejado de sus conflictos? ¿Tienen buenas maneras de resolver discusiones sobre las grandes decisiones sobre el niño?

El tribunal debe redactar determinaciones (razones por las que están decidiendo de cierta manera) sobre todos estos factores. El tribunal debe decir cómo decidió lo que es en el mejor interés del niño. El tribunal debe examinar todos los factores para tomar su decisión, no sólo uno.

¿Se puede cambiar la custodia después que el tribunal haya hecho una orden?



Sí. El tribunal puede cambiar la custodia si la situación del niño o del padre cambia, y se necesita una nueva orden para los mejores intereses del niño. **El tribunal sólo examina los hechos que han cambiado desde la orden anterior o los hechos que eran desconocidos en el momento de la orden anterior.** El tribunal sólo puede cambiar la custodia cuando:

- Ambas partes están de acuerdo con el cambio **O**
- El padre con custodia ha dejado que el niño se integre en (plenamente parte de) el hogar del otro padre **O**
- El hogar actual del niño es un peligro para su salud física o emocional, o para su crecimiento, y cambiar la custodia hace menos daño que permanecer en un hogar inseguro **O**
- El padre con la custodia principal pidió al tribunal para mudarse con el niño a otro estado y el tribunal dijo que no – pero el padre se mudó de todos modos.

Para cambiar una orden de custodia, el padre debe presentar una moción ante el tribunal. El padre debe tener testigos, declaraciones juradas u otros documentos para mostrar una de las razones mencionadas para cambiar la custodia.

Nota: Un padre tiene que esperar 1 año desde el momento en que se decide por primera vez la custodia antes de poder solicitar cambios. Si hubo una moción para modificar, un padre tiene que esperar 2 años desde el momento en que se decide la moción antes de poder solicitar cambios. No importa si la moción para modificar fue concedida o no.

PERO, estos límites de tiempo no se aplican si:

1. Un padre ha impedido una y otra vez, a propósito que el otro padre vea al niño, **O**
2. El hogar actual del niño es un peligro para el

¿Cómo se decide el tiempo de crianza?

Cuando los padres están separados, el tribunal generalmente quiere que los dos padres se involucren con su hijo. El tiempo de crianza es el tiempo que cada padre pasa con un hijo. No importa quién tenga la custodia o qué tipo de custodia. El tiempo de crianza es lo mismo que las visitas.

El tiempo de crianza puede ser fijado por el tribunal. Si el niño vive principalmente (mayormente) con uno de los padres, el otro padre (también llamado "padre sin custodia") puede recibir tiempo de crianza. El tribunal también puede establecer un horario de crianza cuando los padres tienen la custodia compartida. El tiempo de crianza debe ser en el mejor interés del niño. Para establecer el tiempo de

crianza, el tribunal considera factores como la edad del niño, la seguridad del niño y la relación pasada del niño con el padre sin custodia. Hay 12 factores de interés superior que el Tribunal debe considerar. Vea “¿Cómo decide el tribunal la custodia si los padres no están de acuerdo?” en la página 14.

En general, un padre sin custodia recibe al menos el 25% del tiempo de crianza. Esto se calcula contando el número de noches con el niño en un período de 2 semanas. Por ejemplo, el 25% equivale aproximadamente a cada otro fin de semana y una noche durante la semana.

Horarios de Tiempo de Crianza

A veces, el tribunal otorga "tiempo de crianza razonable" sin establecer un horario específico. En este caso, los padres tienen que establecer un horario por su cuenta. Pero, si cualquiera de los padres lo solicita, el tribunal tiene que establecer fechas y horas específicas para el tiempo de crianza.

Si los padres no pueden ponerse de acuerdo sobre un horario, el tribunal establecerá un horario de crianza. El tribunal considerará la edad del niño, que tan lejos viven los padres, el horario escolar y las actividades después de la escuela al establecer un horario de crianza.

Los padres siempre pueden estar de acuerdo en cambiar el tiempo de crianza. Por ejemplo, cualquiera de los padres puede pedir al otro padre que se salte un día o que lo recupere en otro momento. Pero si los padres no están de acuerdo con los cambios, deben seguir el horario de crianza en la orden judicial.



Tiempo de Crianza Restringido o Supervisado

El tribunal puede limitar el tiempo de crianza del padre sin custodia a menos del 25% si es probable que dañe la salud física o salud emocional o el crecimiento emocional. El tribunal también puede limitar el tiempo de crianza si el padre sin custodia infringe la orden del tribunal sobre el tiempo de crianza sin una buena razón.

El tribunal puede limitar la crianza al:

- No permitir que el niño se quede por las noches.
- Determinando que debe ser **supervisado** por el otro padre, por un centro de visitas supervisado o por un pariente.

El tribunal también puede poner **condiciones** al tiempo de crianza, como hacer que el padre sin custodia esté sobrio durante un cierto período antes y durante el tiempo de crianza. El tribunal puede ordenar tratamiento de drogas o alcohol.

Si un padre que solicita tiempo de crianza ha sido condenado por ciertos delitos, ese padre debe demostrar que el tiempo de crianza con el niño es en el mejor interés del niño. Estos crímenes incluyen

- asesinato, homicidio involuntario

- asalto
- secuestro
- privar a otra persona de los derechos de custodia o paternidad
- solicitar, inducir o promover la prostitución que involucre a un menor de edad
- conducta sexual criminal
- incesto
- castigo malicioso de un niño
- negligencia
- amenazas terroristas
- asalto doméstico por estrangulamiento

Esta regla se aplica sólo a ciertos grados de algunos delitos y sólo en ciertas circunstancias, como si la víctima del delito fuera un miembro del hogar o de la familia o si la condena ocurrió en los últimos 5 años.



Tiempo Adicional de Crianza Para Proporcionar Cuidado Infantil

El tribunal puede dar más tiempo de crianza a uno de los padres para cuidar al niño mientras el otro padre trabaja. Este tipo de plan tiene que ser justo y en el mejor interés del niño. Si usted solicita esto, el tribunal revisa

1. Qué tan bien cooperan los padres
2. Qué tan bien los padres trabajan juntos en cuestiones de tiempo de crianza
3. Si ha habido violencia doméstica entre los padres

Los tribunales no pueden reducir los pagos de manutención de menores porque ordenan este tipo de cuidado infantil.

Expedidor de Tiempo de Crianza

El tribunal puede designar un "expedidor" de tiempo de crianza. Este es alguien que ayuda a los padres cuando tienen un desacuerdo sobre el tiempo de crianza. Es posible que los expedidores no estén disponibles en todos los condados. El expedidor escucha a ambos lados del desacuerdo y toma una decisión.

A veces, el tribunal ordena que la decisión del expedidor sea "vinculante" (tiene que ser seguida) a menos que una parte vaya al tribunal y el tribunal la cambie. En otros casos, la decisión es "no vinculante" y no tiene que ser seguida a menos que el tribunal ordene que se siga.

El tribunal no puede exigir a los padres que usen un expedidor de tiempo de crianza si cualquiera de los padres dice ser víctima de abuso.

Los padres tienen que pagar por un expedidor de tiempo de crianza. El tribunal decidirá cuánto paga cada padre antes de nombrar al expedidor. Si un padre no puede pagar los honorarios del expedidor, el

tribunal no puede exigir que los padres utilicen un expedidor de tiempo de crianza.

“Guardián Ad Litem” (GAL)

Un guardián es una persona que actúa para proteger o ayudar a alguien. "Ad litem" significa "para la demanda". En algunos casos, el tribunal puede nombrar un guardián ad litem para investigar y defender los mejores intereses del niño. Los Guardianes ad litem no se designan en la mayoría de las acciones de paternidad o custodia. Cuando el tribunal toma decisiones sobre la custodia, se debe designar un guardián ad litem si el tribunal piensa que el niño ha sido abusado o descuidado.

Los Guardianes ad litem le dicen al tribunal lo que es mejor para el niño en cosas como la custodia y el tiempo de crianza. Hacen una investigación independiente. Hablan con el niño, los padres y otros cuidadores. Pueden hablar en privado con consejeros, maestros, familiares y amigos, y servicios judiciales y trabajadores de protección de menores.



Escriben un informe al tribunal diciendo lo que creen que el tribunal debería ordenar.

El tribunal no **tiene** que hacer lo que dice el guardián ad litem, pero tomará el informe muy en serio.

Es importante cooperar con el guardián ad litem. Su informe puede ayudar o perjudicar su caso.

Guardiánes ad litem pueden trabajar de forma gratuita o por una tarifa. Si hay una tarifa, el tribunal determina quién tiene que pagarla. Si usted recibe MFIP u otra asistencia pública, si usted tiene un abogado de asistencia legal, o si tiene un ingreso bajo, es posible que obtenga una tarifa reducida o que no tenga que pagar nada.

Si alguno de los padres es menor de edad, el tribunal nombrará un guardián ad litem para ese padre menor. En esta situación, el tribunal generalmente designa a un pariente como el padre del padre menor de edad.

Mudarse Fuera del Estado

Si un padre con custodia (con quien el niño vive principalmente) quiere mudarse fuera del estado, tiene que obtener permiso del otro padre. El permiso tiene que ser por escrito. Si se van sin permiso, es un delito y podrían perder la custodia. Si el otro padre no está de acuerdo con la mudanza, los padres tendrán que ir a la corte.

El padre con custodia tiene que demostrarle al tribunal que las mudanzas son en el mejor interés del niño a menos que el padre con custodia fuera víctima de abuso doméstico por parte del otro padre. El tribunal analiza varias cosas, como los acuerdos de tiempo de crianza, las necesidades emocionales del niño, y si la mudanza es un plan para evitar que el otro padre vea al niño. Luego el tribunal decide si el padre con custodia y el hijo pueden mudarse.

¿Podemos cambiar la orden del tiempo de crianza?

Sí. Los padres siempre pueden estar de acuerdo en cambiar el tiempo de crianza. Pero si los padres no están de acuerdo con los cambios, un padre debe presentar una moción ante el tribunal para cambiar la orden del tribunal. Un padre puede pedirle a la corte que cambie el horario de crianza si es lo mejor para el niño. El tribunal puede ver cualquier cambio desde la última orden y ver si se necesita una nueva orden para el mejor interés del niño.



Planes Voluntarios de Crianza

Los padres pueden aceptar utilizar un "Plan de Crianza". Trabajan en la redacción de un plan que indique el tiempo que cada padre pasa con el niño y cómo van a tomar decisiones sobre el niño. El tribunal debe aprobar este plan y debe ser en el mejor interés del niño. Vea los 12 Factores de Mejor Interés en "¿Cómo decide el tribunal la custodia si los padres no están de acuerdo?" en la página 14.

El Plan de Crianza debe tener

- Un horario del tiempo que cada padre pasa con el niño **Y**
- Quién tomará ciertas decisiones sobre el niño **Y**
- Una forma de resolver discusiones

Un Plan de Crianza toma el lugar órdenes de custodia y tiempo de crianza. Puede ser tan detallado como quieran los padres. Por ejemplo, puede hacer planes u objetivos de comunicación específicos para la crianza. Su plan puede explicar la cantidad de contacto telefónico y por correo electrónico con el niño o la participación del niño en actividades como deportes y música. Un plan de crianza a menudo puede tener más detalles que un típico horario de crianza.

El Plan de Crianza puede utilizar términos distintos de "físico" y "custodia legal". Sin embargo, debe indicar claramente si los padres tienen custodia legal conjunta o custodia física conjunta o qué padre tiene custodia legal exclusiva o custodia física exclusiva.

Los padres no tienen que tener un Plan de Crianza. Usted y el otro padre deciden si quieren hacer un Plan de crianza. Si ha habido abuso doméstico por parte de uno de los padres contra el otro padre o el niño, el tribunal no puede crear un Plan de Crianza por sí solo.

Registro de Adopción de Padres de Minnesota

El Registro de Adopción de Padres de Minnesota es una manera para que los padres descubran si se ha presentado una petición para adoptar a su hijo en el estado de Minnesota.

En Minnesota, cuando una madre soltera quiere poner a un niño en adopción, no tiene que nombrar a la persona que cree que es el padre antes de que pueda ocurrir una adopción. Si el padre biológico no es reconocido legalmente (por un ROP o Adjudicación de Paternidad) puede que ni siquiera se entere de la adopción.

Si el padre está debidamente registrado en el Registro de Adopción de Los Padres de Minnesota, entonces debe ser notificado de un caso de adopción para el niño. Si comienza un caso de adopción para un niño, y el padre ha puesto su nombre en el registro, el tribunal puede encontrar al padre para que pueda participar en el caso de adopción.

Hay límites de tiempo para registrarse. El padre debe registrarse durante el embarazo de la madre o dentro de los 30 días posteriores al nacimiento del niño. Las instrucciones y el formulario de registro se pueden encontrar en:

<https://www.health.state.mn.us/people/vitalrecords/registry/docs/mfarregformac.pdf>.

Para obtener más información sobre el registro de adopción, vaya al sitio web del MN Department of Health (Departamento de Salud de MN).aquí:

<https://www.health.state.mn.us/people/vitalrecords/registry/index.html>

Legal Services Offices in Minnesota Listed by County

ABBREVIATIONS:

*ANISHINABE	ANISHINABE LEGAL SERVICES
ANOKA	JUDICARE OF ANOKA COUNTY
CMLS	CENTRAL MINNESOTA LEGAL SERVICES
**LADC	LEGAL ASSISTANCE OF DAKOTA COUNTY, LTD.
**LAOC	LEGAL ASSISTANCE OF OLMSTED COUNTY
LASNEM	LEGAL AID SERVICE OF NORTHEASTERN MINNESOTA
LSNM	LEGAL SERVICES OF NORTHWEST MINNESOTA, INC.
MMLA	MID-MINNESOTA LEGAL AID
SMRLS	SOUTHERN MINNESOTA REGIONAL LEGAL SERVICES

County	Office	Phone number	Website
Aitkin	LASNEM - Grand Rapids	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Anoka	ANOKA - Blaine	(763) 783-4970	www.anokajudicare.org
Anoka (LSC)	CMLS - Minneapolis	(612) 332-8151	www.centralmnlegal.org
Anoka (immigration)	MMLA – Immigration Law Project	(612) 332-1441	www.mylegalaid.org
Anoka (seniors 60 and older only)	MMLA - Minneapolis	(612) 334-5970	www.mylegalaid.org
Anoka (HDLP)	MMLA – Housing Discrimination Law Project	(612) 334-5970	www.mylegalaid.org
Becker	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Beltrami	LSNM - Bemidji	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Benton	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Big Stone	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Blue Earth	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Brown	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Carlton	LASNEM - Duluth	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Carver	SMRLS - St. Paul or Shakopee	(651) 222-4731	www.smrls.org
Cass	LASNEM - Grand Rapids	(800) 933-1112	www.lasnem.org

County	Office	Phone number	Website
Cass (seniors 60 and older only)	MMLA - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org
Chippewa	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Chisago	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Clay	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Clearwater	LSNM - Bemidji	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Cook	LASNEM - Duluth	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Cottonwood	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Crow Wing	LASNEM - Grand Rapids	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Crow Wing (seniors 60 and older only)	MMLA - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org
Dakota (family law only)	LADC	(952) 431-3200	www.dakotalegal.org
Dakota (all other civil law)	SMRLS - St. Paul or Shakopee	(651) 222-4731	www.smrls.org
Dodge	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Douglas	LSNM - Alexandria	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Faribault	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Fillmore	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Freeborn	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Goodhue	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Grant	LSNM - Alexandria	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Hennepin	MMLA and CMLS - Minneapolis	(612) 334-5970	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Houston	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Hubbard	LSNM - Bemidji	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Isanti	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Itasca	LASNEM - Grand Rapids	(800) 933-1112	www.lasnem.org

County	Office	Phone number	Website
Jackson	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Kanabec (seniors 60 and older only)	MMLA - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org
Kanabec (all other civil law)	LASNEM - Pine City	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Kandiyohi	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Kittson	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Koochiching	LASNEM - Virginia	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Lac qui Parle	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Lake	LASNEM - Duluth	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Lake of the Woods	LSNM - Bemidji	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Le Sueur	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Leech Lake Reservation	ANISHINABE - Cass Lake	(800) 422-1335	www.alslegal.org
Lincoln	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Lyon	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Mahnomen	LSNM - Bemidji	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Marshall	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Martin	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
McLeod	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Meeker	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Mille Lacs	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Morrison	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Mower	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Murray	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Nicollet	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Nobles	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org

County	Office	Phone number	Website
Norman	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Olmsted (family law)	LAOC	(507) 287-2036	www.laocmn.org
Olmsted (all other civil law)	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Ottertail	LSNM - Alexandria	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Pennington	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Pine (seniors 60 and older only)	MMLA - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org
Pine (all other civil law)	LASNEM - Pine City	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Pipestone	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Polk	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Pope	LSNM - Alexandria	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Ramsey	SMRLS - St. Paul	(651) 222-4731	www.smrls.org
Red Lake	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Red Lake Reservation	ANISHINABE - Cass Lake	(800) 422-1335	www.alslegal.org
Redwood	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Renville	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Rice	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Rock	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Roseau	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Scott	SMRLS - St. Paul or Shakopee	(651) 222-4731	www.smrls.org
Sherburne	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Sibley	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
St. Louis (north)	LASNEM - Virginia	(800) 933-1112	www.lasnem.org
St. Louis (south)	LASNEM - Duluth	(800) 933-1112	www.lasnem.org
Stearns	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Steele	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Stevens	LSNM - Alexandria	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org

County	Office	Phone number	Website
Swift	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Todd	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Traverse	LSNM - Alexandria	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Wabasha	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Wadena (seniors 60 and older only)	MMLA - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org
Wadena (all other civil law)	LSNM - Alexandria	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Waseca	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Washington	SMRLS - St. Paul	(651) 222-4731	www.smrls.org
Watonwan	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
White Earth Reservation	ANISHINABE - Cass Lake	(800) 422-1335	www.alslegal.org
Wilkin	LSNM - Moorhead	(800) 450-8585	www.lsnmlaw.org
Winona	SMRLS - Intake Hotline	(888) 575-2954	www.smrls.org
Wright	MMLA and CMLS - St. Cloud	(888) 360-2889	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org
Yellow Medicine	MMLA and CMLS - Willmar	(888) 360-3666	www.mylegalaid.org www.centralmnlegal.org



Education for Justice
A project of the Minnesota Legal Services Coalition
www.mnlegalservices.org